



DICTAMEN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 266 de la Constitución de la República, las Instituciones Descentralizadas tienen el deber de someter al Gobierno Central el Plan Operativo acompañando un informe descriptivo y analítico de cada una de las actividades específicas fundamentales, que cumplirán a través de la ejecución integral del Presupuesto asignado.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), tiene el deber constitucional de elaborar un Dictamen determinando la congruencia de los documentos antes descritos con los planes de desarrollo aprobados. La Ley Orgánica del Presupuesto, en su artículo 25 manda que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y el de las Instituciones Descentralizadas, será presentado por el Poder Ejecutivo a través de esta Secretaría de Estado, por lo que se somete a consideración del Honorable Congreso de la República:

DICTAMEN DEL PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

En la construcción del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), continúa enfrentando desafíos especiales como ser: 1) la transparencia, integridad y anticorrupción, que implica la salvaguarda de las finanzas pública adoptada como política de Estado; 2) la implementación del Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras que conlleva la adopción de políticas públicas encaminadas a atender las necesidades de la población más vulnerable; y 3) la implementación progresiva del Presupuesto Base Cero (PBC) encaminado al financiamiento de las prioridades anuales y multianuales del Gobierno de Honduras, con resultados directos en favor de la población y dentro de un marco de sostenibilidad fiscal.

El presente Dictamen se elabora con base en lo establecido por el artículo 17 numeral 4) de la Ley Orgánica del Presupuesto y la información registrada en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) por la Institución, lo que ha permitido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), realizar el estudio y análisis de la situación física y presupuestaria de las instituciones del Sector Descentralizado, prevista para el Ejercicio Fiscal 2026.



Comprende el análisis del Plan Operativo Anual (POA), como una expresión de la planificación estratégica según los objetivos del Plan de Gobierno para Refundar Honduras, en el cual se priorizan los sectores de Participación y Democracia, Desarrollo Social, Económico, Ambiental, Seguridad y Justicia, y los ejes transversales de Defensa de los Derechos Humanos, Género y Desarrollo Territorial. Asimismo, se han determinado objetivos específicos y actividades a ejecutar según las metas, resultados y la estimación de recursos requeridos.

1. ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA), constituye una herramienta fundamental de gestión, que traduce los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI), en acciones concretas, asegurando su ejecución en el corto plazo. Este Instrumento se articula directamente con el presupuesto, al ser elaborado a partir de los insumos de cada Unidad Ejecutora y reflejan la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos. De esta manera el POA no solo organiza los programas, proyectos y actividades, sino que también garantiza que el presupuesto se ejecute en coherencia con las prioridades institucionales definidas en el PEI.

1.1 Misión

“Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país”.

La Misión Institucional, es compatible con su quehacer fundamental, en este contexto los objetivos y resultados institucionales se encuentran vinculados a los objetivos, metas del Plan de Gobierno.

1.2 Objetivo Estratégico

La CDPC ha definido el siguiente Objetivo Estratégico:

1. Promover la abogacía y defensa de la competencia a través de acciones estratégicas que contribuya a la remoción de barreras y obstáculos en el proceso competitivo, promoviendo un entorno favorable para la libre competencia.



1.3 Objetivo Operativo

A continuación, se muestra el Objetivo Operativo y el Producto definido para alcanzar el Objetivo Estratégico:

Cuadro No. 1
Objetivos Operativos y Productos Finales
(Cifras en Lempiras)

Categorías			O/P	Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Asignada	
Prog.	Spr	Py					Cantidad	%
11	0	0	Defensa y Promoción de la Competencia					
			Objetivo Operativo	1	Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas para generar cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores así como incrementar la concientización en los gremios, sector público, universidades, agentes económicos y consumidores en materia de la libre competencia, para reducir los niveles de conflictividad legal.			
			Producto	1	Resoluciones emitidas a agentes económicos sobre casos de Defensa de la Competencia	Resolución	13	0

Ver Anexo No.1 Plan Estratégico y Operativo Institucional

La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a través del programa operativo 11-Defensa y Promoción de la Competencia, estima emitir la cantidad de 13 Resoluciones con el objetivo de reducir la incidencia de prácticas y conductas anticompetitivas.

Con el producto definido anteriormente, la CDPC busca disminuir las conductas anticompetitivas en los mercados, logrando que estos sean más eficientes y competitivos, determinando que porcentaje del mercado opera bajo competencia, así mismo, busca incrementar la difusión de la cultura de la competencia en la población.

2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que orienta la administración de los recursos públicos hacia el cumplimiento de las acciones estratégicas previamente definidas, su ejecución se fundamenta en la utilización eficiente de insumos financieros, humanos y materiales destinados a la producción de bienes y la prestación de servicios, con el propósito de alcanzar los objetivos estratégicos establecidos y asegurar su coherencia con la política pública vigente.



2.1 Situación de los Ingresos

El presupuesto total de ingresos recomendado 2026 asciende a 51,600,000 Lempiras. De este monto el 68.4% (35,290,000 Lempiras) corresponde a fondos del Tesoro Nacional y el resto del 31.6% (16,310,000 Lempiras) equivalen a Ingresos Propios que genera la CDPC. A continuación, se detallan los Ingresos para 2026:

Cuadro No. 2
Presupuesto de Ingresos por Tipo y Grupo
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Aprobado 2025 (DL 4-2025)	Recomendado 2026	Absoluta	%
Ingresos Corrientes		49,685,544	51,600,000	51,600,000	0	0.0
12000	Ingresos No Tributarios	23,000,000	17,600,000	16,310,000	-1,290,000	-7.3
18000	Transferencias y Donaciones Corrientes	26,685,544	34,000,000	35,290,000	1,290,000	3.8
Total		49,685,544	51,600,000	51,600,000	0	0.0

Ver Anexo No.2 Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento

De acuerdo con el cuadro anterior, el presupuesto de los Ingresos Corrientes recomendado 2026 (51,600,000 Lempiras), mismo que se mantiene con relación al presupuesto aprobado 2025.

2.2 Situación de los Egresos

El presupuesto de egresos recomendado para el 2026 asciende a 52,000,000 Lempiras, el cual es superior en un 0.8% (400,000 Lempiras) en relación con el presupuesto aprobado en 2025, distribuido bajo la estructura programática de dos (2) programas, uno productivo y uno de apoyo institucional, los que se detallan a continuación:



Cuadro No. 3
Presupuesto de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Código	Programas	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Aprobado 2025 (DL 4-2025)	Recomendado 2026	Absoluta	%
01	Actividades Centrales	16,999,165	0	0	0	0.0
11	Defensa y Promoción de la Competencia	21,370,214	51,580,000	51,580,000	0	0.0
12	Promoción de la Competencia	11,296,165	0	0	0	0.0
99	Transferencias	20,000	20,000	20,000	0	0.0
Total		49,685,544	51,600,000	51,600,000	0	0.0

Ver Anexo No.8 Presupuesto Egresos Comparativo por Programas

Programa 11 Defensa de la Competencia: En, 2026 la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) operará bajo un solo programa operativo, mismo que estima una asignación presupuestaria de 51,580,000 Lempiras, cuyo monto será orientado para la implementación de acciones estratégicas para promover un entorno de mercado justo y eficiente, asimismo, se enfocará en asegurar el ordenamiento del mercado, mejorar la eficiencia económica y aumentar la conciencia y cultura de competencia entre los ciudadanos. Además, buscará prevenir conflictos legales entre las diversas normativas que regulan la competencia en Honduras, garantizando una armonización adecuada entre las leyes.

Programa 99 Transferencias: La asignación de este programa para 2026 se mantiene en relación con el presupuestado aprobado 2025, con una asignación de 20,000 Lempiras, el cual en su totalidad es orientado al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), conforme a lo establecido por la Ley.



Cuadro No. 4
Presupuesto de Egresos por Tipo y Grupo
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Aprobado 2025 (DL 4-2025)	Recomendado 2026	Absoluta	%
	EGRESOS CORRIENTES	44,305,269	46,587,544	46,543,740	-43,804	-0.1
10000	Servicios Personales	32,923,390	34,983,544	35,590,000	606,456	1.7
20000	Servicios No Personales	11,050,886	10,822,000	9,065,000	-1,757,000	-16.2
30000	Materiales y Suministros	310,993	762,000	1,868,740	1,106,740	145.2
50000	Transferencias y Donaciones	20,000	20,000	20,000	0	0.0
	EGRESOS DE CAPITAL	400,000	420,000	360,000	-60,000	-14.3
40000	Bienes Capitalizables	400,000	420,000	360,000	-60,000	-14.3
	APLICACIONES FINANCIERAS	4,980,275	4,592,456	4,696,260	103,804	2.3
60000	Activos Financieros	4,980,275	4,592,456	4,696,260	103,804	2.3
	Total	49,685,544	51,600,000	51,600,000	0	0.0

Ver Anexo No.6 Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento

Del total del presupuesto recomendado 2026 (51,600,000 Lempiras) el más representativo en cuanto a monto y Clasificación Económica, corresponde el 90.2% (46,543,740 Lempiras) a Gastos Corrientes, seguido de las Aplicaciones Financieras con el 9.1% (4,696,260 Lempiras) y el 0.7% (360,000 Lempiras) equivalen a Gastos de Capital. A continuación, el detalle:

- **Egresos Corrientes**

Los Egresos Corrientes para 2026 de la CDPC ascienden a 46,543,740 Lempiras, mismo que representa el 90.2% respecto al monto total recomendado 2026 (51,600,000 Lempiras), mismo que es inferior en 0.1% (43,804 Lempiras) con relación a su asignación aprobada en 2025 (46,587,544 Lempiras), a continuación, las asignaciones por grupo del gasto:

Servicios Personales: Se recomienda un monto de 35,590,000 Lempiras, representando un 76.5% con relación al total de los Gastos Corrientes. Dentro de esta estimación el 97.4% (34,648,635 Lempiras) serán orientados para el pago de Sueldos y Salarios, Colaterales y Aportes Patronales de sus 45 empleados permanentes, basado en la última actualización del Anexo Desglosado de Sueldo y Salario del mes de junio 2025; el 0.5% (160,000 Lempiras) se registra bajo el concepto de Personal No Permanente, el 0.4% (140,000 Lempiras) corresponde a Beneficios y Compensaciones y el 1.7% (641,365 Lempiras) corresponde a Adicionales destinado a ajustes por IPC.



Servicios No Personales: Con una estimación de 9,065,000 Lempiras, monto inferior en 16.2% (1,757,000 Lempiras) en relación con la asignación aprobada en 2025, estimación basada en el promedio de ejecución de los últimos 3 años; siendo el subgrupo del gasto Servicios Profesionales el de mayor relevancia en cuanto a monto y porcentaje con un 30.6% (2,775,000 Lempiras); seguido de Alquileres y Derechos Sobre Bienes Intangibles con un 27.6% (2,500,000 Lempiras). Asimismo, se registran asignaciones para Servicios Comerciales y Financieros (1,485,000 Lempiras) y Pasajes y Viáticos (1,150,000 Lempiras).

Materiales y Suministros: Para este grupo de gasto se recomienda un monto de 1,868,740 Lempiras, mismo que representa el 4.0% del total de Gasto Corriente; dentro de esta estimación se destinarán gastos para Productos de Papel, Cartón e Impresos (700,000 Lempiras), Otros Materiales y Suministros (605,000 Lempiras) y Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales (350,000 Lempiras).

Transferencias y Donaciones: Se recomienda el mismo monto aprobado 2025 (20,000 Lempiras), asignación que se transfiere con base a ley al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

- **Egresos de Capital**

Bienes Capitalizables: Este grupo de gasto asciende a 360,000 Lempiras, reflejando un decremento del 14.3% (60,000 Lempiras) con relación a su asignación aprobada 2025 con base a la baja ejecución en los dos últimos periodos, orientado a las erogaciones para adquisiciones de Maquinaria y Equipo y Activos Intangibles (Aplicaciones Informáticas).

- **Aplicaciones Financieras**

Activos Financieros: Se estima un monto de 4,696,260 Lempiras provenientes de Fuente 12-Recursos Propios disponible en saldos de caja y banco. Estas asignaciones se registrarán como Acumulación de Depósitos, asegurando así el equilibrio presupuestario sin afectar el Déficit Fiscal proyectado.



3. DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en cumplimiento a lo establecido por los artículos 266 de la Constitución de la República; Decreto No.146-86 Ley General de la Administración Pública y sus reformas, 57 numeral 8 del Decreto Ejecutivo PCM-008-97 contentivo del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo y sus reformas y 17 numeral 4 de la Ley Orgánica del Presupuesto, ha analizado y evaluado el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la **COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, para el Ejercicio Fiscal 2026, y emite **DICTAMEN FAVORABLE** por la cantidad de **CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L51,600,000)**, según el detalle contenido en el siguiente cuadro:

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026 Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) (Cifras en Lempiras)			
INGRESOS		EGRESOS	
I. Ingresos por Transacciones Corrientes	51,600,000	I. Egresos por Transacciones Corrientes	46,543,740
Ingresos No Tributarios	16,310,000	Servicios Personales	35,590,000
Transferencias y Donaciones Corrientes	35,290,000	Servicios No Personales	9,065,000
		Materiales y Suministros	1,868,740
		Transferencias Corrientes	20,000
II. Ingresos por Transacciones de Capital	0	II. Egresos por Transacciones de Capital	360,000
		Bienes Capitalizables	360,000
III. Fuentes Financieras	0	III. Aplicaciones Financieras	4,696,260
		Activos Financieros	4,696,260
Total	51,600,000	Total	51,600,000

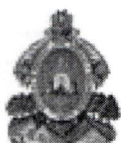

CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado





4. ANEXOS

Número Correlativo	Nombre
1	Plan Estratégico y Operativo Institucional
2	Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento
3	Categoría Programática
4	Presupuesto de Egreso Comparativo por Fuente de Financiamiento
5	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto y Fuente
6	Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento
7	Detalle de Gasto por Objetos a nivel de Actividad Obra
8	Presupuesto Comparativo de Egresos por Programa
9	Presupuesto de Egresos Comparativo por Fuente y Organismo Financiador
10	Presupuesto de Ingresos de Mediano Plazo
11	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto del Marco Presupuestario de Mediano Plazo



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 514 - Comisión Para La Defensa Y La
Promoción de la Competencia



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2026

REP:R00822953
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:01 p.m.

MISIÓN:	Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
VISIÓN:	Ser la institución reconocida a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país para mejorar su posición en el índice de competitividad global.

OBJETIVO: **1 - Promover la abogacía y defensa de la competencia a través de acciones estratégicas que contribuyan a la remoción de barreras y obstáculos en el proceso competitivo, promoviendo un entorno favorable para la libre competencia.**

Resultado: 1 - Disminuida la generación de prácticas y conductas anticompetitivas, conservado el nivel de competencia en los mercados

Supuesto:

Población Objetivo: 78 - A NIVEL NACIONAL

Resultado: 2 - Incrementada la generación de espacios de comunicación y formación de el fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores.

Supuesto:

Población Objetivo: 78 - A NIVEL NACIONAL

Objetivo Operativo: 1 Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas para generar cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores así como incrementar la concientización en los gremios, sector público, universidades, agentes económicos y consumidores en materia de la libre competencia, para reducir los niveles de conflictividad legal.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Resoluciones emitidas a agentes económicos sobre casos de Defensa de la Competencia	105 - RESOLUCIÓN	6 - Mensual	13
2 - Dictámenes técnicos elaborados y consolidados sobre operaciones de concentración económica y presuntas prácticas anticompetitivas, a partir de la verificación de información obtenida mediante notificación, denuncia o actuación de oficio, y presentados como insumos técnicos para la toma de decisiones por parte del Pleno de la Comisión.	30 - DICTÁMEN	6 - Mensual	16
4 - Eventos de Promoción de la Competencia realizados para el fomento de la cultura procompetencia en la sociedad hondureña	39 - EVENTO	6 - Mensual	990
5 - Capacitaciones y Jornadas de socialización a instituciones, organizaciones del sector público, privado, academia y sociedad civil [productores, empresariales (mujeres empresarias, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.)] sobre mejores practicas para incentivar la competencia, realizadas.	1009 - CAPACITACIÓN	6 - Mensual	64
6 - Diplomado sobre política de competencia impartido a profesionales del sector público, incluido el Poder Judicial, del sector privado, del ámbito académico, de colegios profesionales y de organizaciones de la sociedad civil con formación técnica o funciones relacionadas con la defensa y promoción de la competencia	18 - CERTIFICACION	6 - Mensual	1
7 - Publicaciones y notas periodísticas difundidas en medios de comunicación sobre temas de política de competencia y acciones institucionales de la CDPC dirigidas a la sociedad	77 - PUBLICACIÓN	6 - Mensual	45
8 - Comunicados institucionales elaborados sobre temas de política de competencia	250 - COMUNICACION	6 - Mensual	7
9 - Acciones de Abogacía de la Competencia (Documentos de Estudios Sectoriales de Mercado, Notas Técnicas, Opiniones, Recomendaciones de Política Pública y Consultas Técnicas) con efectos procompetitivos a los agentes económicos de los diferentes actores que intervienen en los mercados	593 - ACCION	6 - Mensual	4
10 - Estudios de mercado sectoriales diseñados para analizar en profundidad la estructura, dinámica y funcionamiento de sectores económicos específicos.	547 - ESTUDIO	6 - Mensual	1
11 - Notas técnicas, opiniones y recomendaciones de política pública elaboradas para orientar decisiones o actuaciones de instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones, en temas relacionados con la defensa y promoción de la competencia	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	6
12 - Actores beneficiados con respuestas técnicas evacuadas sobre la interpretación y aplicación del derecho de la competencia	25 - CONSULTA	6 - Mensual	45
13 - Consultas técnicas atendidas en respuesta a requerimientos de instituciones públicas, organismos internacionales, agencias pares e instituciones académicas, relacionadas con la interpretación y aplicación del derecho de la competencia.	25 - CONSULTA	6 - Mensual	57
14 - Dictámenes técnicos emitidos sobre Programas de Cumplimiento Corporativo sobre el Derecho de la Libre Competencia.	30 - DICTÁMEN	6 - Mensual	4



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 514 - Comisión Para La Defensa Y La
Promoción de la Competencia



REP:R00822953
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:01 p.m.

EJERCICIO: 2026

OBJETIVO: 1 - Promover la abogacía y defensa de la competencia a través de acciones estratégicas que contribuyan a la remoción de barreras y obstáculos en el proceso competitivo, promoviendo un entorno favorable para la libre competencia.

Objetivo Operativo: 1 Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas para generar cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores así como incrementar la concientización en los gremios, sector público, universidades, agentes económicos y consumidores en materia de la libre competencia, para reducir los niveles de conflictividad legal.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
15 - Asesorías técnicas institucionales completadas para la evaluación de Programas de Cumplimiento Corporativo	6 - ASESORIA	6 - Mensual	4



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO Y FUENTE FINANCIAMIENTO

EJERCICIO: 2026



REP:R00822959
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:11 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

RUBRO	NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
		Tesoro Nacional	Recursos Propios	
12 0 00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	16,310,000	16,310,000
12 1 00	TASAS	0	16,310,000	16,310,000
12 1 99	Tasas Varias	0	16,310,000	16,310,000
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	35,290,000	0	35,290,000
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	35,290,000	0	35,290,000
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	35,290,000	0	35,290,000
Total :		35,290,000	16,310,000	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA



REP:R00822903
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:20 p.m.

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

EJERCICIO: 2026

CÓDIGO PG - SP - PRY - AOB	DESCRIPCIÓN	GERENCIA ADMINISTRATIVA		UNIDAD EJECUTORA	
		CÓD.	DESCRIPCIÓN	CÓD.	DESCRIPCIÓN
11 00 000 000	DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA				
11 00 000 001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL
11 00 000 002	PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL
11 00 000 003	DEFENSA DE LA COMPETENCIA	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL
99 00 000 000	TRANSFERENCIAS				
99 00 000 000	--				
99 00 000 000	--				
99 00 000 009	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA
COMPETENCIA

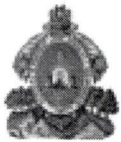
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPARATIVO POR FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822904
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:27 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

FUENTE	NOMBRE	APROBADO CONGRESO	APROBADO CONGRESO	APROBADO MINISTROS
		2024	2025	2026
100	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	49,685,544	51,600,000	51,600,000
111	Tesoro Nacional	26,685,544	34,000,000	35,290,000
112	Recursos Propios	23,000,000	17,600,000	16,310,000
TOTAL :		49,685,544	51,600,000	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES

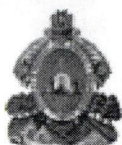
EJERCICIO: 2026



REP:R00822905
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:34 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO DEL GASTO NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
1 0 0 00 SERVICIOS PERSONALES	35,290,000	300,000	35,590,000
2 0 0 00 SERVICIOS NO PERSONALES	0	9,065,000	9,065,000
3 0 0 00 MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1,868,740	1,868,740
4 0 0 00 BIENES CAPITALIZABLES	0	360,000	360,000
5 0 0 00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0	20,000	20,000
6 0 0 00 ACTIVOS FINANCIEROS	0	4,696,260	4,696,260
TOTAL :	35,290,000	16,310,000	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:41 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
10000 SERVICIOS PERSONALES	35,290,000	300,000	35,590,000
11000 PERSONAL PERMANENTE	35,290,000	0	35,290,000
11100 Sueldos Básicos	25,222,601	0	25,222,601
11400 Adicionales	641,365	0	641,365
11510 Decimotercer Mes	2,101,881	0	2,101,881
11520 Decimocuarto Mes	2,101,881	0	2,101,881
11600 Complementos	1,456,012	0	1,456,012
11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	3,115,480	0	3,115,480
11750 Contribuciones para Seguro Social	341,955	0	341,955
11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	308,825	0	308,825
12000 PERSONAL NO PERMANENTE	0	145,810	145,810
12100 Sueldos Básicos	0	120,000	120,000
12410 Decimotercer Mes	0	10,850	10,850
12420 Decimocuarto Mes	0	10,850	10,850
12550 Contribuciones para Seguro Social	0	2,800	2,800
12560 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0	1,310	1,310
14000 RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	0	14,190	14,190
14100 Horas Extraordinarias	0	14,190	14,190
16000 Beneficios y Compensaciones	0	140,000	140,000
16200 Compensaciones	0	140,000	140,000
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	0	9,065,000	9,065,000
21000 SERVICIOS BASICOS	0	479,000	479,000
21110 Suministro De Energía EléCtrica	0	400,000	400,000
21420 Telefonía Fija	0	34,000	34,000
21430 Telefonía Celular	0	45,000	45,000
22000 ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	0	2,500,000	2,500,000
22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	0	2,500,000	2,500,000
23000 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	0	545,000	545,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:41 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0	200,000	200,000
23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	0	30,000	30,000
23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	0	15,000	15,000
23360 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0	50,000	50,000
23400 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	0	40,000	40,000
23600 Mantenimiento de Sistemas Informáticos	0	210,000	210,000
24000 SERVICIOS PROFESIONALES	0	2,775,000	2,775,000
24300 Servicios Jurídicos	0	2,000,000	2,000,000
24400 Servicios de Contabilidad y Auditoría	0	575,000	575,000
24500 Servicios de Capacitación	0	200,000	200,000
25000 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	1,485,000	1,485,000
25100 Servicio de Transporte	0	25,000	25,000
25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	0	200,000	200,000
25400 Primas y Gastos de Seguro	0	1,000,000	1,000,000
25700 Servicio de Internet	0	240,000	240,000
25900 Otros Servicios Comerciales y Financieros	0	20,000	20,000
26000 PASAJES Y VIATICOS	0	1,150,000	1,150,000
26120 Pasajes al Exterior	0	300,000	300,000
26210 Viáticos Nacionales	0	600,000	600,000
26220 Viáticos al Exterior	0	250,000	250,000
27000 IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	0	10,000	10,000
27210 Tasas	0	10,000	10,000
29000 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	0	121,000	121,000
29100 Ceremonial y Protocolo	0	121,000	121,000
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1,868,740	1,868,740
31000 ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	350,000	350,000
31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	0	350,000	350,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

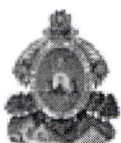
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:41 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
32000 TEXTILES Y VESTUARIO	0	45,000	45,000
32200 Confecciones Textiles	0	15,000	15,000
32310 Prendas de Vestir	0	30,000	30,000
33000 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0	700,000	700,000
33100 Productos De Papel Y Cartón	0	350,000	350,000
33300 Productos de Artes Gráficas	0	350,000	350,000
35000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	168,740	168,740
35620 Diesel	0	128,740	128,740
35800 Productos de Material Plástico	0	40,000	40,000
39000 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0	605,000	605,000
39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0	150,000	150,000
39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0	175,000	175,000
39300 Útiles y Materiales Eléctricos	0	30,000	30,000
39600 Repuestos y Accesorios	0	250,000	250,000
40000 BIENES CAPITALIZABLES	0	360,000	360,000
42000 MAQUINARIA Y EQUIPO	0	110,000	110,000
42110 Muebles Varios de Oficina	0	35,000	35,000
42120 Equipos Varios de Oficina	0	75,000	75,000
45000 ACTIVOS INTANGIBLES	0	250,000	250,000
45100 Aplicaciones Informáticas	0	250,000	250,000
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0	20,000	20,000
52000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0	20,000	20,000
52120 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	0	20,000	20,000
60000 ACTIVOS FINANCIEROS	0	4,696,260	4,696,260
69000 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	4,696,260	4,696,260
69410 Acumulación de Depósitos	0	4,696,260	4,696,260
Total	35,290,000	16,310,000	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN
DE LA COMPETENCIA



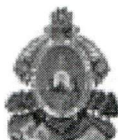
REP:R00822195
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:51 p.m.

DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA

EJERCICIO: 2026

ETAPA: APROBADO MINISTROS

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
INSTITUCIÓN:	0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					51,600,000
PROGRAMA:	11 DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					51,580,000
SUBPROGRAMA:	00 -					51,580,000
PROYECTO:	000 -					51,580,000
ACTIVIDAD/OBRA:	001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					29,274,482
11100	Sueldos Básicos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		12,396,203
11400	Adicionales	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		641,365
11510	Decimotercer Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,033,019
11520	Decimocuarto Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,033,019
11600	Complementos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		689,658
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,398,718
11750	Contribuciones para Seguro Social	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		151,980
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		151,520
12100	Sueldos Básicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		120,000
12410	Decimotercer Mes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,850
12420	Decimocuarto Mes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,850
12550	Contribuciones para Seguro Social	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,800
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,310
14100	Horas Extraordinarias	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		14,190
16200	Compensaciones	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		140,000
21110	Suministro De Energía Eléctrica	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		400,000
21420	Telefonía Fija	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		34,000
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,500,000
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		200,000
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		30,000
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		15,000
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		40,000
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		210,000
25400	Primas y Gastos de Seguro	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,000,000
25700	Servicio de Internet	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		240,000
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		20,000
26120	Pasajes al Exterior	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		300,000
26220	Viáticos al Exterior	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		250,000
27210	Tasas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,000
33100	Productos De Papel Y Cartón	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		350,000
35620	Diesel	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		128,740



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN
DE LA COMPETENCIA**



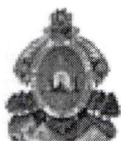
REP:R00822195
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:51 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA**

EJERCICIO: 2026

ETAPA: APROBADO MINISTROS

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
INSTITUCIÓN:	0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					51,600,000
PROGRAMA:	11 DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					51,580,000
SUBPROGRAMA:	00 -					51,580,000
PROYECTO:	000 -					51,580,000
ACTIVIDAD/OBRA:	001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					29,274,482
35800	Productos de Material Plástico	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		40,000
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		150,000
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		175,000
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		30,000
39600	Repuestos y Accesorios	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		250,000
42110	Muebles Varios de Oficina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		35,000
42120	Equipos Varios de Oficina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		75,000
45100	Aplicaciones Informáticas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		250,000
69410	Acumulación de Depósitos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		4,696,260
ACTIVIDAD/OBRA:	002 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					5,778,839
11100	Sueldos Básicos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,922,517
11510	Decimotercer Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		243,542
11520	Decimocuarto Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		243,542
11600	Complementos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		160,773
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		391,167
11750	Contribuciones para Seguro Social	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		45,594
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		35,704
21430	Telefonía Celular	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		45,000
25100	Servicio de Transporte	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		200,000
26210	Viáticos Nacionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		600,000
29100	Ceremonial y Protocolo	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		121,000
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		350,000
32200	Confecciones Textiles	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		15,000
32310	Prendas de Vestir	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		30,000
33300	Productos de Artes Gráficas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		350,000
ACTIVIDAD/OBRA:	003 DEFENSA DE LA COMPETENCIA					16,526,679
11100	Sueldos Básicos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		9,903,881
11510	Decimotercer Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		825,320
11520	Decimocuarto Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		825,320
11600	Complementos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		605,581
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,325,595



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN
DE LA COMPETENCIA**

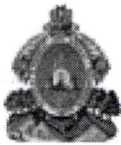


REP:R00822195
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:51 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA
EJERCICIO: 2026**

ETAPA: APROBADO MINISTROS

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
INSTITUCIÓN:	0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					51,600,000
PROGRAMA:	11 DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					51,580,000
SUBPROGRAMA:	00 -					51,580,000
PROYECTO:	000 -					51,580,000
ACTIVIDAD/OBRA:	003 DEFENSA DE LA COMPETENCIA					16,526,679
11750	Contribuciones para Seguro Social	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		144,381
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		121,601
24300	Servicios Jurídicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,000,000
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		575,000
24500	Servicios de Capacitación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		200,000
PROGRAMA:	99 TRANSFERENCIAS					20,000
SUBPROGRAMA:	00 --					20,000
PROYECTO:	000 --					20,000
ACTIVIDAD/OBRA:	009 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO					20,000
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	112	099	0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol., Drog. y Farm.		20,000
TOTAL:						51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE
LA COMPETENCIA



REP:R00822147
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:56 p.m.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA
COMPARATIVO POR EJERCICIO
EJERCICIO FISCAL:2026

ETAPA : APROBADO MINISTROS

PROGRAMA		APROBADO CONGRESO 2024	APROBADO CONGRESO 2025	APROBADO MINISTROS 2026
01	ACTIVIDADES CENTRALES	15,699,165	0	0
11	DEFENSA DE LA COMPETENCIA	22,670,214	51,580,000	51,580,000
12	PROMOCION DE COMPETENCIA	11,296,165	0	0
99	TRANSFERENCIAS	20,000	20,000	20,000
TOTAL:		49,685,544	51,600,000	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE
LA COMPETENCIA



REP:R00822906
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:08:05 p.m.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE Y ORGANISMO
FINANCIADOR COMPARATIVO POR EJERCICIO FISCAL

EJERCICIO: 2026

ETAPA : APROBADO MINISTROS

FUENTE ORGANISMO	NOMBRE	APROBADO CONGRESO 2024	APROBADO CONGRESO 2025	APROBADO MINISTROS 2026
100	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	49,685,544	51,600,000	51,600,000
111	Tesoro Nacional	26,685,544	34,000,000	35,290,000
1	Tesorería General de la República - Efectivo	26,685,544	34,000,000	35,290,000
112	Recursos Propios	23,000,000	17,600,000	16,310,000
99	Misma Institución	23,000,000	17,600,000	16,310,000
TOTAL:		49,685,544	51,600,000	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS A MEDIANO PLAZO

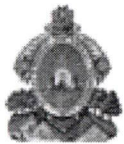
EJERCICIO: 2026



REP:R00822955
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:08:28 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

TIPO RECURSO	NOMBRE	2026	2027	2028
12 0 00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16,310,000	19,362,490	20,216,376
12 1 00	TASAS	16,310,000	19,362,490	20,216,376
12 1 99	Tasas Varias	16,310,000	19,362,490	20,216,376
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	35,290,000	36,835,702	38,460,156
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	35,290,000	36,835,702	38,460,156
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	35,290,000	36,835,702	38,460,156
TOTAL :		51,600,000	56,198,192	58,676,532



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO DEL MARCO PRESUPUESTARIO
MEDIANO PLAZO TODAS LAS FUENTES

EJERCICIO: 2026



REP:R00822963
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:08:44 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2026	2027	2028
1 0 0 00	SERVICIOS PERSONALES	35,590,000	37,148,842	38,787,106
2 0 0 00	SERVICIOS NO PERSONALES	9,065,000	11,680,122	12,195,215
3 0 0 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,868,740	2,070,628	2,161,943
4 0 0 00	BIENES CAPITALIZABLES	360,000	375,768	392,339
5 0 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,000	20,876	21,797
6 0 0 00	ACTIVOS FINANCIEROS	4,696,260	4,901,956	5,118,132
TOTAL GENERAL:		51,600,000	56,198,192	58,676,532